

**REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO DE LA CIAT Y LA WCPFC-NC SOBRE LA
ORDENACIÓN DEL ATÚN ALETA AZUL DEL PACÍFICO
UNDÉCIMA SESIÓN (JWG-11)**

8 – 11 de julio de 2026
Nagasaki, Japón (Híbrido)

**RESUMEN DE LOS PRESIDENTES DE LA 11.ª REUNIÓN DEL COMITÉ CONJUNTO DE LA CIAT Y LA
WCPFC-NC
REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA ORDENACIÓN DEL ATÚN ALETA AZUL DEL
PACÍFICO**

CIAT-NC-JWG11-2026-00

AGENDA ITEM 1 APERTURA DE LA REUNIÓN

1. La 11.ª Sesión de la Reunión del Grupo de Trabajo Conjunto de la CIAT y la WCPFC-NC sobre la Ordenación del Atún Aleta Azul del Pacífico (JWG-11) se celebró del 8 al 11 de julio de 2026. La reunión fue inaugurada por los copresidentes, el Sr. Masanori Miyahara (Japón, Presidente del Comité Norte) y el Sr. Josh Madeira (EE. UU., CIAT). El copresidente Miyahara dio la bienvenida a los delegados e invitó al Sr. Shinji Tokunaga, subdirector del Departamento de Pesca del Gobierno de la Prefectura de Nagasaki, a pronunciar unas palabras de bienvenida.
2. El Sr. Tokunaga dio la bienvenida a los delegados a la prefectura de Nagasaki, destacando la importancia del PBF para la pesca local y que la cooperación con las medidas de ordenación de las poblaciones había contribuido a la recuperación de estas. Expresó su esperanza de que el JWG continúe actualizando las medidas del PBF en función del estado de las poblaciones.
3. Corea hizo una declaración de apertura incluida íntegramente en el **Anexo C**, acogiendo con satisfacción el cambio hacia un marco de ordenación más estable y a largo plazo, y destacando sus propios esfuerzos de conservación. Corea afirmó que los cambios en la distribución de poblaciones deberían reflejarse mejor en el marco de ordenación.
4. Japón dio la bienvenida a los miembros, observadores y participantes del Grupo de Trabajo conjunto (JWG), agradeciendo a los copresidentes y secretarías por su preparación. Japón señaló que este año se caracteriza por el establecimiento de un procedimiento de ordenación basado en la EEO y la implementación de las medidas de conservación y ordenación (CMM), haciendo hincapié en que, si bien estos temas son difíciles y complicados, confían en que el JWG pueda lograr buenos avances.
5. Se incluye una lista de participantes del JWG-11 en el **Anexo A**.

AGENDA ITEM 2 APROBACIÓN DE LA AGENDA Y DEL PROCEDIMIENTO DE LA REUNIÓN

6. El copresidente Miyahara expuso los procedimientos de la reunión y presentó la agenda provisional para su aprobación.

7. Se aprobó el orden del día provisional (**Anexo B**).
8. El señor Samuel Coyle, de Japón, fue designado relator de la reunión.

AGENDA ITEM 3 INFORMES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS PARA EL ATÚN ALETA AZUL DEL PACÍFICO

9. El JWG examinó los informes de implementación de los miembros de la WCPFC y la CIAT en relación con CMM 2024-01, CMM 2024-02, la Resolución C-24-02 y la Resolución C-24-03.

10. México preguntó por qué estaba aumentando el número de embarcaciones artesanales japonesas que se dedicaban a la pesca de fondo marino y si esto suscitaba preocupación sobre el compromiso de Japón de limitar la mortalidad de los peces de edad 0. Japón respondió que 19.661 embarcaciones artesanales realizaron pesca de PBF en 2025, un aumento con respecto a 2024, pero aún muy por debajo del nivel de referencia de 24.086 embarcaciones de 2015, y que continuó gestionando el esfuerzo pesquero de acuerdo con las CMM de la WCPFC. También hizo hincapié en sus esfuerzos por reducir la captura de ejemplares de edad 0 por debajo del 50 % de los niveles de 2002-2004.

11. Corea preguntó cómo controla Japón los límites de captura para la pesca artesanal y con redes fijas entre los ciclos de informes mensuales, si los operadores de redes fijas reciben compensación por la liberación de pargos rojos y qué resultados cuantitativos existen sobre el éxito de la liberación. Japón respondió que las prefecturas emiten advertencias cuando se alcanzan entre el 70 % y el 85 % de los límites, que existe una compensación por el tiempo dedicado a la liberación de peces, pero que los presupuestos se agotan rápidamente, y que las estimaciones de liberación siguen siendo poco fiables debido a la recaptura en redes adyacentes y a la dificultad de contar los peces liberados vivos.

12. Fiji solicitó aclaraciones sobre la aplicación de la disposición de arrastre del 17 %, específicamente sobre si se calcula sobre los límites de captura iniciales o sobre los límites ya ajustados por arrastres anteriores, y si las cantidades arrastradas podrían a su vez volver a arrastrarse. Japón respondió que el remanente se calcula únicamente en función de los límites de captura iniciales, excluyendo las cantidades no utilizadas o previamente remanentes, y señaló que había presentado una tabla de implementación para aclarar este cálculo.

13. Japón preguntó a Corea cómo gestiona la pesca recreativa de PBF y cuántas de sus 159 redes fijas registradas capturaron PBF. También preguntó, en referencia a las noticias difundidas por los medios coreanos durante la reunión del año pasado en Toyama, si los supuestos 1.300 ejemplares de PBF capturados en una sola red de pesca coreana y desviados a la alimentación del ganado se contabilizaban dentro de su límite. Corea respondió que no regula la pesca recreativa de PBF debido a su bajo nivel de capturas y su desarrollo inicial, e informó que el año pasado se capturaron 615 ejemplares de PBF. Corea confirmó que las 159 redes fijas capturaron peces. En cuanto a la gran captura de PBF reportada el año pasado, Corea declaró que 181,6 toneladas métricas de PBF descartado se contabilizaron dentro de su límite de captura, los peces capturados en redes fijas también se contabilizaron dentro del límite de captura, y debido a que los peces estaban muertos y no eran aptos para el consumo humano, se vendieron como alimento para el ganado.

14. Estados Unidos preguntó qué pesquerías producían la captura de alevines de edad 0 reportada

por Corea y si los datos de la encuesta reflejaban la cobertura total de la flota. Corea respondió que no existe ningún requisito formal de cobertura y que la cifra se basa en el muestreo en puertos con redes de cerco y en estudios de campo, que está trabajando para ampliar a las redes fijas. Corea también describió proyectos piloto de liberación con redes fijas, incluyendo un ensayo en 2023 sobre técnicas de liberación, trabajos en curso sobre liberación de animales vivos y prevención, y monitoreo electrónico, señalando que una red fija participa actualmente en el proyecto.

15. Japón preguntó a México sobre la escasa migración y la menor población de salmones silvestres observada en el Pacífico oriental en 2025 y los cambios posteriores, así como sobre cómo gestiona la pesca recreativa, señalando su aparente pequeña escala en relación con la de Estados Unidos. México respondió que su pesca recreativa está limitada a dos peces por persona por día y que es llevada a cabo y supervisada en gran medida por los Estados Unidos. Añadió que el tamaño medio de las capturas con redes de cerco es de unos 150 cm de longitud, lo que refleja una preferencia por los peces más grandes, y que los barcos evitaban los bancos de peces predominantemente pequeños, cesando la pesca al final de la temporada de 2026 tras encontrar principalmente peces pequeños.

16. Estados Unidos preguntó sobre la composición de la flota artesanal mexicana y si la captura incidental de PBF se produce en otras pesquerías. Corea preguntó si la flota opera bajo un límite separado, qué clases de tamaño captura y cómo se verifica la información sobre las capturas. México respondió que las embarcaciones artesanales tienen entre 10 y 12 metros de eslora, operan sin observadores y se les asignan 300 toneladas métricas con un límite de 15 toneladas métricas por embarcación, y son monitoreadas a través de cuadernos de bitácora e inspectores. México agregó que desconoce la composición por tamaño, pero espera que los peces sean más pequeños que los capturados con redes de cerco, y que es probable que los descartes sean insignificantes.

17. Corea preguntó a Taipéi Chino cuántos de sus 502 buques palangreros registrados capturaron PBF, si lo capturan específicamente o de forma incidental, si la administración utiliza un sistema de cuotas individuales o un sistema de estilo olímpico, si su tabla de capturas incluye solo los peces retenidos de más de 30 kg o también los descartes, y cómo se realiza el seguimiento de los descartes. Taipéi Chino respondió que haría un seguimiento del número de buques, pero confirmó que la pesca es estacional y se lleva a cabo bajo un sistema de estilo olímpico junto con un sistema individual basado en marcas introducido en 2025 después de superar los límites de captura en 2024; agregó que los peces de menos de 30 kg no se pueden retener y que no se reportaron descartes el año pasado, por lo que no están incluidos en la tabla de capturas.

18. Japón preguntó cómo gestiona y supervisa Taipéi Chino la pesca recreativa y deportiva bajo su sistema TAC y de documentación de captura, incluyendo la captura total, mientras que Corea preguntó si los peces capturados con fines deportivos deben ser marcados. Taipéi Chino respondió que dicha captura está sujeta al límite de captura para otras pesquerías, sin que se haya reportado ninguna el año pasado, y está sujeta a las declaraciones de desembarque; confirmó que el etiquetado es obligatorio para el desembarque con el fin de controlar la captura, el tiempo de desembarque y el peso.

19. Japón solicitó a Estados Unidos que confirmara su límite de capturas para 2025 y las capturas reales, cuestionó la baja utilización y señaló que, a pesar de una reducción del 80 % en el límite de capturas recreativas, las capturas recreativas habían aumentado en aproximadamente un 800 % con respecto a la línea de base de la medida de la CIAT en 2014, hasta alcanzar las 2000 toneladas métricas en 2023, preguntando cómo se controlaría esta situación. Estados Unidos respondió que la captura de 2025 se vio afectada por la escasa migración y el pequeño tamaño de los peces, y que está explorando formas de

revitalizar sus flotas pesqueras; añadió que la reducción del límite de capturas se basaba en una medida derogada y que sigue cumpliendo con los requisitos para gestionar la pesca recreativa en consonancia con la pesca comercial.

20. Corea preguntó a Estados Unidos si la pesca recreativa y la concesión de licencias están sujetas a algún límite reglamentario total más allá de los límites de captura y de viaje, si la pesca recreativa se controla mediante un sistema de control durante la temporada comparable al del sistema comercial, y cómo se verifica y aborda la identificación errónea de peces de la especie PBF en la pesquería de palangre de Samoa Americana. Estados Unidos respondió que no mantiene límites totales adicionales más allá de los límites de captura y de viaje, sino que realiza un seguimiento de las capturas recreativas casi en tiempo real mensualmente; añadió que, si bien los datos de la pesca con palangre en Samoa Americana dependían anteriormente de cuadernos de bitácora en papel, lo que retrasaba el seguimiento de las discrepancias, la reciente implementación de informes electrónicos permite una revisión más rápida.

21. Japón solicitó a Australia que aclarara cómo se relaciona su límite de capturas para 2025 con la CMM, incluyendo si su sobrecaptura reportada de 4 toneladas métricas se deduciría del siguiente límite de capturas o cuánto ejemplar de edad inferior a la permitida se transfirió bajo la CMM 2024-01. La respuesta de Australia se adjunta (**Anexo D**).

22. No se celebraron más debates sobre los informes presentados por los demás miembros.

AGENDA ITEM 4 INFORMACIÓN CIENTÍFICA SOBRE EL ALETA AZUL DEL PACÍFICO

4.1 Revisión de los factores de conversión

23. El Dr. Shuya Nakatsuka, presidente del Grupo de Trabajo sobre el Atún Aleta Azul del Pacífico (GTPBF) de la ISC, presentó el análisis sobre los factores de conversión para el intercambio de cuotas de captura entre los sectores pesqueros del PBF manteniendo la intensidad general de la pesca, que se presentó originalmente en el JWG-10. El GTPBF explicó su razonamiento para calcular los factores de conversión para peces grandes, peces pequeños y pesquerías mixtas mediante la combinación de flotas. El GTPBF señaló además que los factores de conversión podrían aplicarse bidireccionalmente en todos los sectores pesqueros, y que las simulaciones prospectivas confirmaron que, en teoría, los factores podrían mantener la biomasa reproductora y la tasa de reproducción en niveles similares, independientemente de la dirección o magnitud del intercambio probado.

24. Corea cuestionó qué nivel de cambio sería lo suficientemente drástico como para requerir un nuevo cálculo de los factores de conversión. El GTPBF respondió que era improbable que los factores cambiaran significativamente sin un cambio importante en la composición de la flota, y que cualquier cambio de este tipo probablemente tendría que evaluarse gradualmente a lo largo del tiempo mediante un análisis posterior.

25. En respuesta a una pregunta de Taipéi Chino sobre si la recuperación en curso de las poblaciones y los cambios asociados en el comportamiento pesquero podrían afectar el cálculo, el GTPBF explicó que los cambios en la selectividad de las flotas que capturan grandes PBF tendrían un efecto limitado en los resultados, ya que esa clase de tamaño se ha mantenido relativamente estable, mientras que los cambios que afectan a las flotas que capturan pequeños PBF, atribuibles principalmente a Japón, podrían tener un

mayor impacto, y confirmó que los factores de conversión podrían actualizarse si fuera necesario.

4.2 Revisión independiente de la evaluación de las poblaciones

26. El GTPBF presentó los resultados de la revisión independiente por pares de la evaluación de las poblaciones de PBF de 2024. El GTPBF informó que el panel consideró que la evaluación estaba bien estructurada, sin deficiencias importantes, y estimó que la biomasa aérea en 2022 sería del 23,2 % (SSB0), por encima del segundo objetivo de reconstrucción del 20 % (SSB0). Las dos prioridades más importantes del panel para la mejora fueron refinar la curva de crecimiento y restablecer un índice de reclutamiento, para obtener información más fiable sobre el reclutamiento, teniendo en cuenta que el índice japonés de pesca con curricán se truncó en 2010 y no ha sido reemplazado.

27. En respuesta a una pregunta de Japón sobre la incorporación de su índice de reclutamiento de buques fletados, el GTPBF explicó que la serie temporal ha sido demasiado corta para validarla con respecto al índice de adultos, pero que hacerlo sería una prioridad absoluta para la evaluación de las poblaciones de 2027.

28. Corea señaló que sus estudios en curso sobre larvas han identificado huevos y larvas en sus aguas y espera que los resultados puedan incorporarse finalmente a la evaluación. El GTPBF respondió que el estudio de larvas es prometedor, pero que aún no está listo para su uso en evaluaciones.

29. En respuesta a una pregunta de Nueva Zelanda sobre el cronograma para los métodos de marcado y recaptura de parientes cercanos (CKMR, por sus siglas en inglés), el GTPBF explicó que el CKMR podría ser un insumo útil para la evaluación de las poblaciones, pero que no se le ha dado prioridad hasta la fecha, ya que la evaluación de las poblaciones de PBF es internamente consistente.

30. En respuesta a una pregunta de seguimiento procedente de Japón, el GTPBF aclaró que el estudio realizado por Japón con buques fletados conserva todas las capturas, independientemente de su tamaño, pero que el índice resultante aún requiere una mayor validación antes de su uso en la evaluación.

4.3 Índice de reclutamiento

31. El GTPBF presentó una actualización sobre el índice de reclutamiento, compilado en respuesta a una solicitud de la reunión intersesional del JWG de marzo de 2026. El GTPBF informó que el índice japonés de monitoreo de pesca con curricán en tiempo real (RTM), que abarca casi diez años desde 2017 y comprende aproximadamente 300 operaciones anuales, mostró una tendencia relativamente estable sin indicios de una disminución importante en la captación de peces en los últimos años, aunque el índice sigue excluido de la evaluación de las poblaciones. El GTPBF señaló que continuar con este trabajo para avanzar en el RTM será muy importante para la EEO en el futuro.

32. Corea destacó un punto relacionado planteado durante la reunión del ISC sobre el aumento de las capturas realizadas en los últimos años con redes de enmalle coreanas destinadas a la pesca de grandes peces, tomando nota del consejo del ISC al respecto y solicitando que se establezca un segmento separado para esta pesquería.

4.4 Informes de WCPFC-SC y CIAT-SAC

33. El JWG señaló que la 22ª reunión del Comité Científico de la WCPFC (del 11 al 19 de agosto de

2026, Samoa) tendría lugar después de la JWG-11 y, por lo tanto, no se disponía de resultados del CC para esta reunión.

34. La CIAT informó sobre la 17.^a reunión del CCA, tomando nota de las recomendaciones del personal de adoptar puntos de referencia para el PBF, finalizar la estrategia de extracción a largo plazo en el JWG-11 para su implementación en 2027, extender las medidas actuales por uno o dos años si no se alcanza un consenso a tiempo, continuar el seguimiento del reclutamiento y el desarrollo de criterios para circunstancias excepcionales, y seguir mejorando la solidez de las reglas de control de extracción. El Comité Científico Asesor (CCA) respaldó la consideración de una estrategia de extracción basada en la propuesta de Newport Beach.

AGENDA ITEM 5 ESTRATEGIA DE EXTRACCIÓN A LARGO PLAZO

5.1 Desarrollo de la estrategia de extracción a largo plazo

35. El copresidente Madeira presentó un resumen del desarrollo de la estrategia de extracción a largo plazo, señalando que la estrategia provisional actual necesitaría una recomendación del Grupo de Trabajo Conjunto sobre la medida de la CIAT que expira este año, independientemente de los avances generales, y que ambas comisiones esperan que se finalice una estrategia de extracción integral a largo plazo en 2026 para su implementación en 2027. Repasó el historial de desarrollo de la estrategia, incluida la actualización de 2023 de los objetivos, los puntos de referencia y las 16 RCE candidatas originales, la finalización de la EEO por parte del ISC y las reuniones intersesiones subsiguientes que cambiaron los debates de la ciencia a las decisiones de ordenación.

36. El copresidente Madeira informó que el JWGI-03 había llegado a un acuerdo preliminar sobre un procedimiento de ordenación (el "PO de Newport Beach": F-objetivo FSPR 27,5%, punto de control 1 en 20%SSBF=0, punto de control 2 en 7,7%SSBF=0, Fmin en SPR70%, revisión después de seis años). El copresidente Madeira tomó nota de las solicitudes presentadas al ISC tras la reunión de Newport Beach, en las que se le pedía que calculara los TAC y asesorara sobre circunstancias excepcionales y el índice de reclutamiento. Presentó los temas pendientes de resolución en el JWG-11, entre los que se incluyen la relación de impacto pesquero entre el oeste y el este, la proporción de peces pequeños respecto a los peces de edad cero, el manejo de la pesca deportiva y las medidas de aplicación, entre otros.

37. Corea declaró que no recordaba haber llegado a un acuerdo preliminar sobre la RCE específica que reflejara un Fobjetivo de FSPR del 27,5 %, y señaló que los miembros habían acordado regresar a casa para una discusión interna, y que los cálculos de TAC y los datos de rendimiento de la EEO no estaban disponibles en ese momento, y que las RCE 17 y 18 aún no habían sido probados por la EEO. El copresidente Madeira informó sobre el texto del informe JWGI-03 y propuso un debate más amplio al respecto durante el punto 5.3 del orden del día.

5.2 Información científica relacionada con la estrategia de extracción a largo plazo

5.2.1 Evaluación de la estrategia de ordenación (EEO)

38. El GTPBF informó que había calculado los TAC para la RCE 17 y la RCE 18 (la propuesta de Newport Beach, con índices de impacto de 80:20 y 70:30 respectivamente), aunque estos aún no habían sido sometidos a pruebas MSE formales y se esperaba que tuvieran un rendimiento entre la RCE 7 y la RCE 8. El GTPBF también aclaró que una referencia previa a la probabilidad de que se incumpliera el 7,7 % SSBF

= 0, que superaba el 10 %, se aplicaba únicamente a la prueba de robustez en el reclutamiento-caída, no al conjunto de referencia general, y confirmó que llevaría a cabo una EEO formal del PO adoptado una vez seleccionado.

5.2.2 Revisión de los criterios para circunstancias excepcionales

39. El GTPBF presentó el borrador del protocolo de circunstancias excepcionales, basado en general en el protocolo del atún albacora del Pacífico Norte, que abarca la dinámica de las poblaciones y las flotas, así como los elementos de aplicación e implementación. El GTPBF también señaló que las circunstancias excepcionales tienen como objetivo abordar las condiciones de baja captación de reclutas, lo que refleja la conclusión de la EEO de que el procedimiento de ordenación actual no era robusto ante una caída en el reclutamiento.

5.2.3 Otra información relevante para la estrategia de extracción a largo plazo.

40. El GTPBF proporcionó información actualizada sobre el índice de seguimiento del reclutamiento y el índice de abundancia de adultos. El GTPBF informó que el índice de seguimiento del reclutamiento no mostraba indicios de un descenso grave en la contratación en los últimos años. El GTPBF informó además que el índice de abundancia de adultos, basado en la CPUE estandarizada de pesca con palangre para PBF de 200 cm o más, mostró una buena recuperación de la población bajo los modelos GLMM y VAST, en consonancia con las proyecciones realizadas previamente.

5.3 Recomendaciones sobre la estrategia de extracción a largo plazo

41. El copresidente Madeira presentó el borrador del texto del PO provisional del PBF, señalando que incorporaba los resultados del JWGI-03, incluidos los puntos de referencia, los puntos de control y una fecha de revisión de 2032, y que se basaba en el PO del barrilete de la WCPFC (CMM 2025-03). Propuso abordar uno por uno los problemas pendientes identificados en el JWGI-03: Impacto de la pesca de oeste a este, consideraciones adicionales del PRL, circunstancias excepcionales/reclutamiento, medidas de conservación de la WCPO para peces pequeños, factores de conversión, disposiciones sobre edades inferiores/superiores y manejo de la pesca deportiva.

42. Japón comunicó la profunda preocupación de sus pescadores respecto a la RCE 17, pero manifestó la clara preferencia de su delegación por la RCE 17 sobre la RCE 18. Tanto Estados Unidos como México expresaron su apoyo a la Resolución 18 del Convenio de Helsinki.

43. **Impacto de la pesca oeste-este:** Japón se opuso a cualquier cambio gradual en el equilibrio de impacto actual, alegando las dificultades que ya afrontan sus pescadores. Estados Unidos y México se mostraron a favor de avanzar hacia un equilibrio más equitativo, y ambos apoyaron la RCE 18 del Convenio de Helsinki. El copresidente Miyahara señaló que no existía una definición común de "equilibrio equitativo" y, por lo tanto, los copresidentes recomendaron utilizar una formulación que indicara que el equilibrio equitativo se está "alcanzando gradualmente". Advirtió que, de no llegar a un acuerdo sobre un nuevo PO, las medidas de ordenación actuales no sufrirían modificaciones.

44. **Consideraciones adicionales del PRL:** Japón señaló el uso inconsistente de la terminología "PRL" frente a "punto de control" en el borrador del documento de PO de los copresidentes. El copresidente Madeira reconoció que serían necesarias algunas modificaciones técnicas para garantizar la coherencia del borrador de la propuesta. Los miembros del JWG no presentaron ninguna otra solicitud para considerar

aspectos adicionales del PRL en este momento.

45. **Circunstancias excepcionales/contratación:** Los miembros del JWG no plantearon ningún punto sobre circunstancias excepcionales o reclutamiento más allá de los puntos que se habían planteado en reuniones anteriores, señalando que seguir trabajando en el índice de reclutamiento es una prioridad.

46. **Medidas de WCPO para peces pequeños (Edad-0):** Japón presentó un informe (JWG11-2026-DP15) sobre las medidas adoptadas para proteger a los peces de edad 0, y Estados Unidos solicitó aclaraciones sobre cómo se supervisa la eficacia de dichas medidas.

47. **Factores de conversión:** México se opuso al uso continuado de factores de conversión, alegando la recuperación de poblaciones y la falta de un mecanismo equivalente en el OPO. Además, México expresó su preocupación por cualquier intento de utilizar factores de conversión para transformar peces grandes en peces pequeños. Corea y Japón apoyaron el uso continuado del factor de conversión (actualmente 0,68) y respaldaron el uso de factores de conversión ajustados según el documento del ISC.

48. **Disposiciones para edad menor/edad mayor:** Estados Unidos expresó que su postura sobre los de menor edad depende de si las medidas de implementación utilizan medidas anuales o bianuales, y de la necesidad de establecer límites al arrastre de cuotas para garantizar que no haya un efecto acumulativo de las mismas entre los períodos de ordenación. Japón destacó que la resolución de la CIAT aplica diferentes porcentajes de arrastre para México y Estados Unidos.

49. **Tratamiento de la pesca deportiva:** Japón dejó clara su postura de que todas las pesquerías, incluida la pesca deportiva, deberían incluirse en el marco del PO. Corea solicitó al ISC que aclarara si la pesca deportiva en el OPO estaba incluida en los resultados de la EEO, en particular porque la captura de pesca deportivos fluctúa de un año a otro. Corea también preguntó si esto influye en las disposiciones relativas a las circunstancias excepcionales. El ISC respondió que el resultado del TAC de la EEO incluye toda la mortalidad, incluida la captura de pesca deportivos, y que si la captura real supera al TAC por cualquier motivo, está más allá de lo que se supone en la EEO. Corea respondió señalando que la pesca deportiva influye en el desempeño del PO y que debe abordarse dentro del marco de dicho procedimiento. Estados Unidos respondió que la consideración de la pesca deportiva es un tema importante para la implementación del PO.

50. El Grupo de Trabajo Conjunto revisó un borrador revisado del texto del procedimiento de ordenación provisional. El Grupo de Trabajo Conjunto planteó una serie de comentarios técnicos y de redacción sobre los objetivos, el ámbito de aplicación y los Anexos 1 a 3, varios de los cuales se reservaron para su posterior consideración. A continuación, el Grupo de Trabajo Conjunto (JWG) levantó la sesión para convocar una reunión de grupo reducido (Jefes de Delegación más dos) para continuar trabajando en los asuntos pendientes.

51. Tras extensas deliberaciones en el pequeño grupo de trabajo y con los jefes de delegación más dos miembros, el copresidente Madeira informó de que el Grupo de Trabajo Conjunto había avanzado en varios aspectos, pero no había logrado llegar a un consenso sobre el procedimiento de ordenación. El copresidente Madeira señaló que varios de los problemas pendientes están relacionados y que, aunque se han logrado algunos avances, se necesita más tiempo para resolver los problemas clave. En particular, señaló que aún quedan pendientes la relación entre el impacto pesquero en el oeste y el este, las medidas relativas a los peces pequeños y otras consideraciones para la implementación. Los copresidentes animaron a los miembros del JWG a seguir trabajando para avanzar en la estrategia de extracción a largo

plazo, e incluyeron el borrador del PO (Rev1) para su posterior consideración (**Anexo E**).

52. Japón expresó su profunda decepción por el resultado, afirmando que, a pesar de los importantes esfuerzos de compromiso realizados por su delegación y otros participantes a lo largo de la reunión y de los debates previos entre períodos de sesiones, un miembro presentó una postura firme el último día, exigiendo un equilibrio del impacto entre el oeste y el este de 75:25, lo que representa un cambio drástico y, en opinión de Japón, inviable con respecto a la proporción actual de 82:18 en el plazo de un solo año. Japón afirmó que esta posición no dejaba margen para la negociación y que un solo miembro no debería poder bloquear el consenso respaldado por la mayoría de los miembros, señalando el impacto significativo de la abundancia de PBF en sus comunidades pesqueras costeras y en las partes interesadas (**Anexo F**).

53. Corea afirmó que, a pesar de haber demostrado flexibilidad, incluyendo una solicitud a los miembros para que consideraran un factor de conversión actualizado, no se pudo llegar a ningún acuerdo ni siquiera sobre esa propuesta limitada. Corea señaló que el marco actual se ha vuelto cada vez menos práctico para ordenar las capturas en sus aguas costeras debido a la cambiante distribución y abundancia del PBF, y afirmó que estaba considerando seriamente una ordenación nacional separada de la captura de PBF dentro de su mar territorial como último recurso, al tiempo que enfatizó que esto no reflejaría ningún retroceso en sus compromisos de conservación y se implementaría con estrictos controles, monitoreo y precauciones. Corea afirmó que seguía comprometida con la continuación de su colaboración con el JWG (**Anexo G**).

54. La organización Pew Charitable Trusts señaló que habían transcurrido 11 años desde el primer taller de EEO del ISC, y que esta era la quinta reunión del JWG desde que se completó la EEO. Pew lamentó que el Grupo de Trabajo Conjunto no pudiera recomendar un procedimiento de ordenación en esta reunión, ya que, según se informó, los debates se centraron en la asignación y el ajuste de parámetros como el factor de conversión para generar un TAC inicial preferido, y que los debates clave se produjeron fuera del plenario, en contra de los principios de transparencia de ambas Convenciones. Pew instó al JWG a que llegara a un acuerdo preliminar sobre una versión del PO de Newport Beach y a que negociara la asignación y el factor de conversión en 2027, basándose en un análisis adicional del ISC, lo que permitiría que el PO se implementara a partir de 2028.

55. WWF animó al Grupo de Trabajo Conjunto a no rendirse, dado el tiempo ya invertido, y propuso continuar las conversaciones a la mañana siguiente.

56. El copresidente Madeira señaló que los miembros debían retirarse y que el tiempo no permitía continuar con la discusión. Para concluir el punto, el Grupo de Trabajo Conjunto acordó incluir el texto "WP_02Rev01" con las anotaciones correspondientes en el informe de la reunión como base para continuar el trabajo, señalando que se requiere un debate continuo en el Grupo de Trabajo Conjunto para abordar los problemas pendientes. Los copresidentes confirmaron su intención de consultar con los miembros del Grupo de Trabajo Conjunto y considerar oportunidades adicionales para impulsar el debate sobre la estrategia de extracción a largo plazo, incluso mediante el trabajo entre períodos de sesiones, según sea necesario.

AGENDA ITEM 6 PLAN DE DOCUMENTACIÓN DE CAPTURAS

57. El Sr. Shingo Ota (Japón), Presidente de la 7ª Reunión Técnica del Plan de Documentación de

Capturas (JWG-CDS-07), presentó los resultados clave de la reunión celebrada el 8 de julio de 2026.

58. El copresidente Miyahara preguntó si había algún comentario sobre el informe resumido de la presidencia. Al no haber ninguno, el JWG adoptó el informe y acordó celebrar una reunión técnica más del CDS en 2027 antes del JWG-12 (**Anexo H**).

AGENDA ITEM 7 REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL ALETA AZUL DEL PACÍFICO

59. El copresidente Miyahara, señalando que el debate en el punto 5 del orden del día aún no era concluyente, declaró que el debate en este punto del orden del día no puede continuar este año, pero invitó a Corea a presentar su propuesta centrándose en los antecedentes y las razones de esta (**Anexo J**). El borrador de la medida de conservación y ordenación para la aplicación del procedimiento de ordenación del aleta azul del Pacífico se adjunta como **Anexo I**.

60. Corea presentó sus enmiendas propuestas al CMM 2024-01, destinadas a facilitar una transición más justa y flexible hacia la ordenación a largo plazo, manteniendo al mismo tiempo las salvaguardias de conservación existentes. La propuesta incluía: aclarar que los límites nacionales de captura actuales no prejuzgan ningún acuerdo futuro sobre asignación de conformidad con la CMM 2024-01; excluir a las embarcaciones recreativas del límite de esfuerzo histórico considerando la naturaleza única y no comercial de la pesquería; permitir la introducción limitada de nuevos tipos de artes de pesca; asignar los futuros aumentos en el límite de captura de peces grandes en partes iguales entre Japón, Corea y Taipéi China, en lugar de hacerlo en proporción a las asignaciones existentes, para evitar ampliar aún más las disparidades actuales; reconocer las pesquerías de captura incidental a pequeña escala en Australia y Nueva Zelanda; tratar 2027–2028 como un único período de ordenación de dos años, con ajustes por edades superiores e inferiores a las permitidas entre los dos años; prever un arrastre transitorio único de 323 toneladas métricas del límite de captura no utilizado de Corea para 2025; revisar el factor de conversión actual de 0,68 a la luz de la información científica más reciente; y realizar una revisión periódica de la asignación, a más tardar en 2028, basada en la gama completa de criterios pertinentes del Convenio en lugar de solo en la captura histórica.

61. Japón, teniendo en cuenta la existencia de su amplia zona económica exclusiva (ZEE), sus zonas de desove, la gran cantidad de buques pesqueros y pescadores en las zonas costeras de Japón, así como su enorme extensión de litoral, declaró que no considera que la asignación actual sea injusta. Japón recordó que, en las reuniones anteriores del Consejo Nacional, las capturas de Corea mediante redes de cerco se habían clasificado durante muchos años como capturas incidentales en lugar de capturas objetivo. Japón también declaró que acoge con satisfacción la mejor ordenación por parte de las autoridades coreanas y que está dispuesto a participar en futuras conversaciones sobre la asignación de recursos.

62. Corea respondió que, si bien sus capturas con redes de cerco históricamente habían sido capturas incidentales, había optado hace aproximadamente diez años por unirse al plan de ordenación del PBF como una pesquería dirigida y bajo ordenación, y desde entonces había reducido el número de redes de cerco y redes fijas mediante programas de recompra para cumplir con los límites nacionales.

63. El copresidente Miyahara agradeció a Corea y Japón, reconoció la dificultad de mantener debates sobre las CMM este año y animó a los dos miembros a entablar conversaciones bilaterales antes del

próximo Grupo de Trabajo Conjunto, invitando a Taipéi Chino a unirse al debate.

AGENDA ITEM 8 PRÓXIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO

64. Los copresidentes consultarán con Japón sobre el lugar y la fecha de la reunión del JWG-12 y se comunicarán con todos los miembros sobre el progreso de su trabajo.

65. El JWG confirmó su intención de seguir impulsando la estrategia de extracción a largo plazo del PBF con el propósito de recomendar un procedimiento de ordenación y medidas de implementación en 2027 para su puesta en marcha en 2028. Los copresidentes animaron a los miembros del JWG a seguir trabajando para avanzar en la estrategia de extracción a largo plazo e incluyeron el borrador del PO para su posterior consideración (**Anexo E**). Los copresidentes confirmaron su intención de consultar con los miembros del Grupo de Trabajo Conjunto y considerar oportunidades adicionales para impulsar el debate sobre la estrategia de extracción a largo plazo, incluso mediante el trabajo entre períodos de sesiones, según sea necesario.

66. El Grupo de Trabajo Conjunto tomó nota de las siguientes solicitudes y tareas para el ISC de cara a 2027:

Solicitudes dirigidas al ISC que se presentarán en el JWG-12:

- El JWG solicita que el ISC proporcione la evaluación actualizada de las poblaciones (revisión de estado) en 2027, incluyendo una proyección futura limitada y un análisis del impacto únicamente de la CMM y la resolución actuales.
- JWG solicita que ISC lleve a cabo la simulación de la EEO para los RCE 17 y 18.
- JWG solicita a ISC que continúe mejorando el índice de reclutamiento (RTM) como una cuestión prioritaria y que proporcione una actualización en 2027.

AGENDA ITEM 9 Otros asuntos

67. No hubo otros asuntos que discutir.

AGENDA ITEM 10 ADOPCIÓN DEL INFORME

68. El Grupo de Trabajo Conjunto 11 de la CIAT-NC adoptó el informe.

AGENDA ITEM 11 CIERRE DE LA REUNIÓN

69. La reunión finalizó a las 9:56 del 13 de julio de 2026.

**GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO CIAT Y WCPFC-NC
REUNIÓN TÉCNICA DEL SÉPTIMO ESQUEMA DE DOCUMENTACIÓN DE CAPTURAS
(CDS07)**

8 de julio de 2026
Nagasaki, Japón (Híbrido)

**RESUMEN DEL PRESIDENTE DE LA
SÉPTIMA REUNIÓN TÉCNICA DEL ESQUEMA DE DOCUMENTACIÓN DE CAPTURAS**

IATTC-NC-CDS07-2026-00

1. APERTURA DE LA REUNIÓN

1.1 Bienvenida

1. El Sr. Shingo Ota, Presidente de la Reunión Técnica del CDS, inauguró la reunión y dio la bienvenida a los participantes.

1.2 Nombramiento del relator

2. El señor Samuel Coyle, de Japón, fue designado relator de la reunión.

1.3 Aprobación de la agenda

3. Se aprobó la agenda provisional (**Apéndice 1**).

1.4 Organización de la reunión

4. El presidente explicó la organización de la reunión.

2. DESARROLLO DE UN ESQUEMA DE DOCUMENTACIÓN DE CAPTURAS PARA EL ALETA AZUL DEL PACÍFICO

2.1 Resumen de los 6a Reunión técnica sobre el Esquema de Documentación de Capturas (CDS) y actividades intersesionesales

5. El Presidente resumió los resultados de la 6ª Reunión Técnica del CDS.

6. Japón informó sobre las actividades entre períodos de sesiones en tres áreas: comunicación con la Secretaría de la CCSBT, comunicación con Shore Informatics y el desarrollo ulterior del borrador de trabajo de la CMM/Resolución.

7. En la comunicación con la Secretaría de la CCSBT, Japón informó que desarrollar el sistema ePBCD sin replicar la estructura e-CDS de la CCSBT es técnicamente factible, aunque el costo y la carga de trabajo dependen del diseño adoptado, y que la Secretaría de la CCSBT había indicado que un formulario único integrado de captura y exportación (en lugar de formularios separados) sigue siendo viable; Japón sugirió

continuar desarrollando el borrador de la CMM/Resolución sobre esta base, a menos que haya objeciones importantes. En Shore Informatics, Japón, se informó que la empresa mantiene una actitud positiva sobre el apoyo al desarrollo del ePBCD y sugirió ahorros de costos si se construye sobre la base del CCSBT e-CDS, aunque no se ha solicitado ninguna estimación de costos a la espera de la finalización de los componentes clave de la CMM/Resolución.

8. En relación con el borrador de trabajo de la CMM/Resolución, Japón informó que el Grupo de Trabajo Reducido había elaborado un borrador revisado mediante intercambios de correo electrónico entre sesiones, que se debatirá en el siguiente punto del orden del día.

2.2 Revisión del borrador revisado de la CMM/Resolución

9. Japón presentó el borrador de trabajo revisado de la CMM/Resolución, basado en el borrador discutido en la 6ª Reunión Técnica del CDS.

10. Tras la presentación, los participantes revisaron el borrador revisado de la CMM/Resolución párrafo por párrafo, realizando modificaciones como la eliminación de corchetes alrededor del lenguaje provisional y la aclaración de términos y cifras.

11. Respecto a los nuevos párrafos 30 y 31 propuestos por Corea en relación con el CDS especialmente validado, Corea aclaró que seguía dispuesta a retirar la propuesta si los miembros no deseaban seguir adelante con ella. Tras tomar nota de la fase piloto de pruebas prevista de tres años, los participantes acordaron eliminar ambos párrafos, y Corea expresó la posibilidad de presentar una propuesta más elaborada en una reunión futura.

12. En cuanto a los anexos, los participantes revisaron primero el Anexo C, ya que este enumera la información que debe registrarse en el ePBCD. Los participantes acordaron varias modificaciones al Anexo C, las cuales también se reflejarán en el Anexo A. Los Anexos D a F fueron revisados sin comentarios sustanciales.

13. En cuanto al costo del sistema, los participantes coincidieron en que Japón solicitaría a Shore Informatics una estimación aproximada del costo, teniendo en cuenta que este dependería de si se desarrollaba un único sistema o dos sistemas separados pero compatibles. México hizo hincapié en que puede aceptar el borrador del texto con la condición de que esté sujeto a la aprobación de la CIAT y, para ello, la claridad en materia de costos sería muy importante. La Secretaría de la CIAT solicitó a Japón que pidiera a Shore Informatics que presentara el costo de ambas opciones, es decir, un sistema único para ambas organizaciones y dos sistemas separados pero compatibles.

14. Los participantes aceptaron tentativamente el borrador del texto en el **Apéndice 2**, aunque se señaló que se volverá a revisar, en particular en lo que respecta a las implicaciones económicas, en la próxima reunión. En respuesta a la pregunta formulada por la Presidencia, Japón, con el apoyo de Estados Unidos, se mostró a favor de presentar el estado actual y el texto como referencia en ambas reuniones de la Comisión.

15. Las Islas Cook solicitaron que cualquier borrador del CMM se explicara a los miembros de la FFA antes de presentarlo a la reunión anual de la WCPFC.

3. PRÓXIMA REUNIÓN

16. Los participantes acordaron convocar la 8ª Reunión Técnica del CDS junto con la 12ª reunión del JWG, con una duración de un día.

17. Los participantes acordaron que la próxima reunión tratará principalmente tres temas: (i) términos de referencia para el desarrollo del sistema; (ii) reparto de costos entre las dos organizaciones, así como entre los miembros de cada organización; y (iii) instrucciones para completar el ePBCD y el ePBRC.

18. El pequeño grupo de trabajo recibió el encargo de elaborar un borrador de los términos de referencia para el desarrollo del sistema y las instrucciones para completar el ePBCD y el ePBRC. El presidente animó a los participantes a presentar un documento sobre el reparto de costos, ya que de lo contrario será difícil debatir este tema.

4. Otros asuntos

19. No hubo otros asuntos bajo este punto de la agenda.

5. RESUMEN E INFORME DEL PRESIDENTE AL GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO

20. Como de costumbre, el Presidente presentará al Grupo de Trabajo Conjunto su resumen de la reunión técnica del CDS.

6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

21. El Presidente anunció que la próxima reunión sería la última que celebraría como presidente y expresó su deseo de completar todo el trabajo. A continuación, el Presidente expresó su agradecimiento a todos los presentes y clausuró la reunión.